



Estamos por cruzar la puerta del infierno, sin redención ni salvación ni esperanza ni perdón. Viviremos con más miedo aún.

**FRANCISCO
MARTÍN MORENO**

www.franciscomartinmoreno.com



Pierda toda esperanza...

"Lasciate ogni speranza, voi ch'intrate", o sea, abandonen toda esperanza, quienes cruzan la puerta del infierno, porque ya no habrá ninguna posibilidad de redención o de salvación, leía Dante dicha inscripción en letras terroríficas, acompañado por Virgilio. Entrar al infierno, o sea vivir en un México sin Poder Judicial autónomo e independiente y sin libertad de expresión, implica un destino irreversible, pues los condenados estaremos atrapados indefinidamente, sin esperanza de perdón, sin posibilidad de mejora, sin luz ni cambio, agregaría yo parafraseando, con el debido respeto, a Dante, el gigante. A partir del 1 de junio, el día de las elecciones suicidas del Poder Judicial, padeceremos el final absoluto de toda esperanza, ya que el infierno es el lugar donde ni la fe ni el arrepentimiento servirán ya: es el reino del castigo eterno, decía Dante, porque quienes lleguen a este punto lo habrán hecho por decisiones irreversibles tomadas en vida. ¿Cuál es el futuro inmediato del

infierno mexicano sin árbitros neutrales, en donde haremos justicia con nuestras propias manos, como en la edad de piedra? Como si lo anterior no fuera suficiente, Sheinbaum propone, por más que lo niegue, cancelar la libertad de expresión por medio de una iniciativa de reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

No es mi intención resumir las críticas a las reformas al Poder Judicial de la Federación ni al sistema de telecomunicaciones, solo quisiera subrayar que en ambas instancias se concentrará todo el poder en el Ejecutivo, el autoritarismo en pleno, o sea, la antesala de una dictadura, pues Sheinbaum, o quien opere su gobierno tras bambalinas, no permitirá críticas en su desempeño ni tolerará la existencia de contrapesos políticos, ni rendirá cuentas, ya que se silenciará la disidencia.

Viviremos con más miedo aún, ante la desaparición de las garantías individuales y del derecho de amparo, víctimas de los abusos de la autoridad, en un

ambiente de autocensura para proteger nuestra seguridad, que podría ser vulnerada en razón del surgimiento de espías financiados por un régimen de terror.

Desaparecerá el debate público, se apagará la voz de la conciencia nacional, se perseguirá a los intelectuales críticos por medio de la represión, la verdad será controlada por el Estado a través de medios de comunicación o censurado en medio de una política de propaganda tóxica. Solo se permitirán obras dedicadas a glorificar al régimen y a embriecer a la nación. La falta de libertad para criticar decisiones de gobierno perpetuará los errores económicos, diplomáticos, educativos y sociales. Surgirán cárceles clandestinas y levantamiento armados. La devastación de un sistema de impartición de justicia conducirá a la pérdida de confianza de los inversionistas para sepultar al país en el atraso en la pobreza, como consecuencia de aislamiento y de la cancelación de provechosos tratados comerciales.

En la Alemania nazi se censuró a l



prensa, a la radio, al cine, a la literatura y al teatro. Quien criticara al régimen era encarcelado o enviado a campos de concentración. En la URSS, la represión a escritores, periodistas, científicos y artistas fue brutal, si no glorificaban al Partido Comunista. Hubo millones de muertos en purgas políticas. En Cuba, la población carece de Internet libre: todos los medios son estatales y la crítica política es considerada “contrarrevolucionaria”, los opositores están encarcelados o exiliados. En Corea del Norte, en la Venezuela de Chávez y de Maduro o en la República Islámica de Irán, o como ocurrió en la España de Franco, los contenidos son controlados por el partido en el poder, la televisión y

la radio sólo transmiten propaganda del régimen tiránico. En la China de Mao el “Libro Rojo” se convirtió en la única fuente aceptable de verdad.

Si desapareciera el Poder Judicial autónomo e independiente y se extinguiera la libertad de expresión por más que la reforma esté “pausada”, padeceremos la destrucción de generaciones de talentos, de atraso social, educativo, económico y científico, que podría volver a despertar al México bronco de consecuencias imprevisibles.

Estamos por cruzar la puerta del infierno, sin redención ni salvación ni esperanza ni perdón ni posibilidad de mejora ni luz ni fe, porque las decisiones irreversibles las tomamos desde la indolencia o la apatía...